

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* PAN y PRD buscarán quitar fuero a ex tesorero de Duarte
* Proponen becas para estudiantes de comunidades marginadas
* Plantean mejorar horario a conductores de vehículos de carga
* Se desmorona PRI por gobernadores.-panista

**07 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/10/2017**

**HORA: 17:33**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PAN y PRD buscarán quitar fuero a ex tesorero de Duarte**

Las fracciones del PAN y PRD en la Cámara de Diputados presentarán un dictamen alterno al que anunció la Sección Instructora, en el que declaró improcedente el juicio de desafuero contra **Tarek Abdalá**, legislador priista y ex tesorero de **Javier Duarte**.

El pasado jueves el presidente de la Sección instructora, el priista **Ricardo Ramírez Nieto**, anunció que el sentido del dictamen es negativo y que por falta de quórum no pudo ser votado por los cuatro integrantes, dos priistas, un perredista y un panista.

Ante esta situación, el perredista **Omar Ortega**, también integrante de la Sección Instructora, advirtió que ante la intensión del PRI de proteger al veracruzano presentarán un dictamen alternativo, como ya había anunciado el panista **Juan Pablo Piña**, en el que sí resulte procedente el desafuero del ex tesorero de **Duarte**.

*“Presentaremos otro proyecto de dictamen al que pretenden imponer sus correligionarios del PRI en el caso de* ***Tarek Abdala****”*, señaló **Ortega**.

**Tarek Abdalá** es acusado por la Fiscalía General de Veracruz de peculado, abuso de autoridad, incumplimiento del deber legal y tráfico de influencias, además del desvío de más de 23 mil millones de pesos, durante su gestión como tesorero de la administración de Duarte.

El legislador perredista, dijo que el dictamen que pretende el presidente de la Sección Instructora que sea votado y que declara improcedente el juicio de procedencia contra el ex funcionario veracruzano, es “un afán de garantizar impunidad”.

*"El gobierno priísta y sus aliados en la Sección Instructora, realizan un circo mediático para distraer la opinión pública, con el objetivo más que evidente de dar carpetazo al asunto y emitir un fallo que deje impunes a los delincuentes"*, señaló el diputado federal por el Estado de México.

Detalló que el dictamen que les entregó el presidente de la Sección Instructora señala que los indicios sobre su responsabilidad en los delitos de los que se le acusa, no son suficientes sino hasta que se concluya la investigación o, en su caso, haya sido desaforado.

*“Esto es ilógico y claramente contraviene la Constitución y otras leyes, dijo, pues lo que se establece en los ordenamientos es que, precisamente para procesarlo penalmente y sentenciarlo, debe estar desaforad"*.

**Ricardo Ramírez Nieto** adelantó que en los próximos días convocará nuevamente a los integrantes de la Sección Instructora a votar el dictamen pero aseguró que el sentido del fallo no puede ser modificado. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/10/2017**

**HORA: 09:56**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Proponen becas para estudiantes de comunidades marginadas**

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, **Jesús Sesma Suárez**, propuso reformar la Ley General de Educación, con el fin de aplicar un Programa Nacional de Becas para estudiantes de comunidades marginadas.

El legislador precisó que su iniciativa, la cual fue remitida a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, señala que se debe promover la permanencia de los alumnos en las escuelas, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas, familiares y culturales.

Indicó que de acuerdo con estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos existe una relación directa entre la pobreza y la deserción escolar, por lo que es necesario tomar cartas en el asunto.

Sesma Suárez refirió que datos de la Encuesta Intercensal refieren que uno de cada 10 niñas, niños y adolescentes no asiste a la escuela, situación que aumenta su vulnerabilidad y marginación

Señaló que un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre la educación en México detalla que el porcentaje de abandono en primaria es similar entre hombres y mujeres, mientras que en la secundaria los estudiantes de colegios rurales e indígenas desertan más que los de escuelas urbanas.

Por ello, agregó, es necesario legislar a fin de elevar a rango de ley los programas nacionales de apoyo económico a la población estudiantil de los niveles básico, medio superior y superior que habita en comunidades con alto grado de marginación. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/10/2017**

**HORA: 14:18**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Plantean mejorar horario a conductores de vehículos de carga**

El diputado **Jonadab Martínez García** propuso que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes elabore una norma oficial para determinar las horas máximas de manejo continuo y el tiempo de descanso obligatorio de los conductores del autotransporte de carga federal.

A través de un punto de acuerdo, precisó que la fatiga y el sueño entre los choferes ha sido identificado por el Instituto Mexicano del Transporte como las causas de hasta el 30 por ciento de los accidentes; además, se ha comprobado que varios de ellos consumen estupefacientes.

El legislador de Movimiento Ciudadano sostuvo que largas horas de trabajo atentan contra su calidad de vida, a corto, mediano y largo plazo, al propiciar problemas de sobrepeso, mala nutrición, desintegración familiar, y de lo cual se deriva depresión que puede llevar al consumo de alcohol.

El también secretario de la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados subrayó que contar con una norma oficial asegurará que los operadores del autotransporte de carga federal obtengan un descanso de calidad.

Destacó que la intención es mejorar las condiciones de trabajo de estos empleados, ya que de acuerdo con estadísticas oficiales alrededor del 80 por ciento de los accidentes son causados por el factor humano.

Martínez García refirió que la norma oficial que se propone “sugiere aplicar exámenes de fatiga antes de iniciar un viaje; además se deberán definir las horas de manejo y de descanso diario de los conductores, lo que ayudará a salvaguardar su integridad física, la de los usuarios y de terceras personas”. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/10/2017**

**HORA: 14:37**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Se desmorona PRI por gobernadores.-panista**

El presidente del PRI, Enrique Ochoa, debe ocuparse de sus narcogobernadores en lugar de opinar sobre lo que sucede en el PAN, advirtió el diputado panista **Jorge López Martín.**

Señaló que las opiniones vertidas por Ochoa contra el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, por la renuncia de Margarita Zavala, en realidad buscan desviar la atención de la captura del ex Gobernador Eugenio Hernández, acusado de peculado y lavado de dinero.

Ayer, de visita en Nuevo León, el líder priista aseguró que el albiazul se le estaba 'desmoronando' a Anaya.

"Que Ochoa no sea candil de la calle y oscuridad de su casa. Debería estar más preocupado por la corrupción en su partido, pero le quiere sacar la vuelta a su responsabilidad de mantener en sus filas al ex Gobernador Eugenio Hernández.

"El PAN está de pie, el que se desmorona es el PRI con sus narcogobernadores", manifestó el vocero de la fracción panista en la Cámara de Diputados.

Señaló que Ochoa ha cobijado y protegido a la generación de gobernadores corruptos, y que sólo cuando son denunciados o detenidos, el PRI actúa contra ellos.

"Ochoa le quiere dar la vuelta a la corrupción de sus gobernadores, pero ello afecta a los mexicanos", remarcó.

Agregó que el dirigente del tricolor opina de lo que ocurre en el PAN, cuando la diputada con licencia Ivonne Ortega ha denunciado las prácticas de exclusión y antidemocráticas del PRI.

"Ochoa no tiene calidad moral para criticar a otros partidos, que primero pongan orden en su casa.

"Si no conoce al PAN, que no hable. Todos los comités municipales y estatales concuerdan con decisiones que se toman en el CEN, hay un respaldo y se tomen decisiones colegiadas, en el consejo nacional suele haber mayoría de votos de sus 380 miembros, no como en el PRI, que ahí decide el Presidente", declaró.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 07/10/2017**

**HORA: 13:37**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Homenajean a Belisario Domínguez y a víctimas de los sismos**

El redoble del Toque de Silencio de la Banda de Guerra de la **Secretaría de la Defensa Nacional** y una guardia de honor, formaron parte del homenaje a Belisario Domínguez, en la antigua sede del Senado, a 104 años de su asesinato.

De manera extraordinaria, en la ceremonia en memoria del prócer de la libertad, se expresó el homenaje a las personas afectadas por los sismos de septiembre, con la declamación de un fragmento del poema Credo, de Ricardo López Méndez, también conocido como “México, creo en tí”.

El presidente del Senado, **Ernesto Cordero Arroyo**, encabezó la ceremonia en la que se monta una guadia de honor ante el monumento de Belisario Domínguez, y se coloca una corona de laurel y flores con los colores de la bandera Nacional.

En la guardia de honor participaron con Cordero, la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ana Lilia Herrera Anzaldo** (PRI), los coordinadores parlamentarios, **Manuel Bartlett Díaz** (PT) y **Luis Sánchez** (PRD), así como el integrante de la mesa directiva, **Gerardo Flores** (PVEM).

Fueron integrantes de la guardia de honor, **Dolores Padierna Luna** y **Miguel Barbosa Huerta** (PT), y por la Comisión Medalla Belisario Domínguez, el presidente de este órgano, **Roberto Albores Gleason**.

El redoble del Toque de Silencio, fue seguido por la Interpretación del Himno Nacional, con lo cual se completa el programa de esta ceremonia luctuosa, que se lleva a cabo el 7 de octubre, fecha del asesinato del senador por Chiapas.

Esta vez se anunció al sargento Primero Músico, Ángel Avelar, quien declamó un fragmento de poema Credo, como un homenaje del Senado a la población por los recientes sismos.

La voz del militar resonó en el Patio del Federalismo de la casona de Xicoténcatl:

“México, creo en tí/ Sin que te represente en una forma/ Porque te llevo dentro, sin que sepa/ Lo que tú eres en mí: Pero presiento/ Que mucho te pareces a mi alma/ que sé que existe pero no la veo...” **/jpc/m**